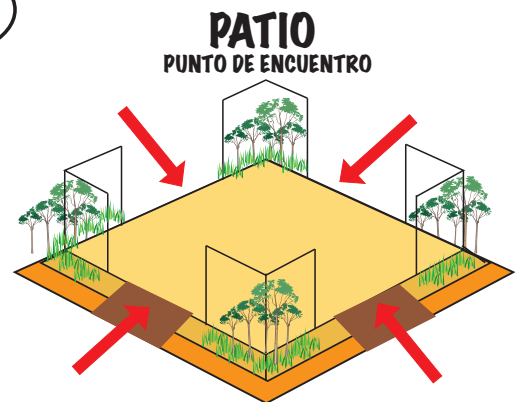
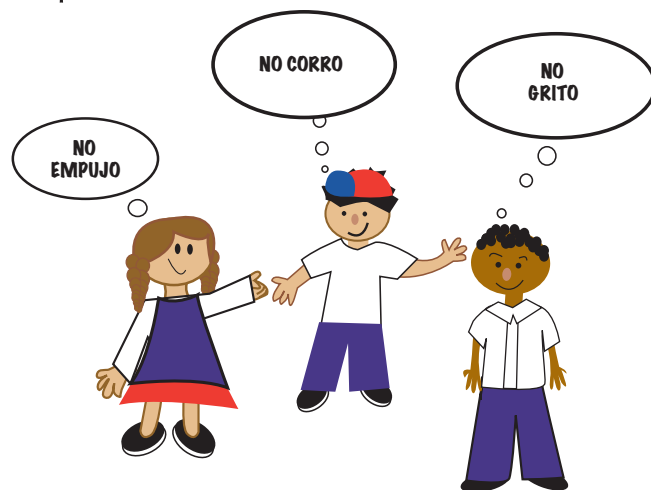


UNIDAD IV ESTRATEGIA DE LA RESPUESTA ESCOLAR

La evacuación.

Los siguientes aspectos debemos tenerlos en consideración para la evacuación:

- Verificar el peligro existente, antes de iniciar la evacuación, o esperar la orden de la institución competente.
- El momento: puede ser antes o después de la ocurrencia de una situación peligrosa. Gracias al sistema de alerta temprana, podremos realizar evacuaciones antes del incidente o después si es explosión o incendio.
- Vías de evacuación: definir y validar las dos rutas más seguras, amplias, cortas y adecuadas para la evacuación de su personal. Estas deben estar señalizadas
- El equipo de evacuación debe apoyar el desarrollo del plan, en este se debe dejar clara la organización y orden a seguir, así como el apoyo a personas discapacitadas.



Llegó el momento que llene los siguientes casilleros con toda la información que sea necesaria para que por cada amenaza identificada existan procedimientos claros y establecidos. Tome en cuenta que dependiendo de la ubicación del aula, oficina o punto en que se encuentre, alguno de los siguientes pasos podrían variar.

Responsabilidad

La evacuación es indicada por el comité coordinador, ya sea por iniciativa propia, o por orden de las autoridades pertinentes. Los docentes deben permanecer con los alumnos en todo momento, Durante el proceso de evacuación, en la zona de seguridad y al decretarse el regreso a las aulas o hasta ser recogidos por sus familiares. Serán **LOS ÚLTIMOS EN SALIR**, cuidando que ningún alumno quede detrás. En caso de niños preescolares, acompañarán a los pequeños. Cualquier incidente (heridos, extraviados) será comunicado de inmediato al Comité Coordinador.

MANOS A LA OBRA

Trabaje identificando en el centro educativo y su entorno: los puntos de reunión, áreas seguras para evacuar, rutas de evacuación y lugares adecuados para albergues . (Pase al Cuaderno de Trabajo, Ejercicios del #14 al #17).

Procedimientos de evacuación según el tipo de amenaza

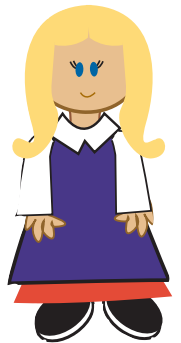
EN CASO DE SISMO:

- Ante un sismo real, lo primero es protegerse. Debe ubicarse debajo de un pupitre o mesa, lejos de ventanas u objetos que puedan caer. Si se encuentra en un pasillo cerrado o en las escaleras, siéntese y apóyese contra la pared, protegiendo su cabeza con ambas manos.
- El alumno más próximo a la puerta la abre inmediatamente y se queda debajo del marco de la puerta, impidiendo que quede atascada.
- En una zona despejada, siéntese o arrodílese, lejos de cables eléctricos, árboles, muros, edificios o cualquier otra estructura que pueda caer.
- Después del sismo: lo primero que debe hacer el docente es verificar como esta él y como están sus alumnos, luego identificar si hay vidrios rotos, objetos caídos, pasillos o escaleras obstruidas entre otros.



Si se toma la decisión de evacuar...

- La evacuación se hará con paso rápido, firme y en fila ordenada.
- Si hay gradas, deben bajar sujetándose de los pasamanos, si este no existe, irán junto a la pared, manteniendo una fila ordenada.
- Saldrán primero los alumnos que estén en las aulas más cercanas a las escaleras o rutas de evacuación.
- En caso de presentarse la emergencia en horas de recreo, los alumnos(as) y docentes deberán dirigirse con calma y en forma ordenada, a las zonas de seguridad mas cercanas, marcadas y previamente designadas.
- Una vez iniciada la evacuación, por ningún motivo se deberá retroceder en busca de algún objeto olvidado.
- Los estudiantes deben permanecer en la zona de seguridad, en orden, hasta recibir una nueva instrucción por parte del comité coordinador.
- En caso de regresar a las aulas, deben seguir las mismas normas de orden y disciplina.



EN CASO DE INCENDIO

- Considerar los puntos generales de evacuación.
- Antes de abrir una puerta, hay que tocar la puerta con el dorso de la mano para ver si esta caliente, en caso afirmativo, no abrir la puerta y buscar una salida alterna.
- En caso de presencia de humo, salir de rodillas, cuclillas o arrastrándose sobre el piso, de ser posible, taparse la boca y la nariz con un pañuelo.
- En caso de que las ropas se incendien, deben tirarse al piso y rodar sobre si mismo. Esta es una buena acción de protección personal.



EN CASO DE INUNDACIÓN

Ante la presencia de lluvias fuertes o prolongadas, estén al tanto de las noticias, y en caso de tener que evacuar el centro educativo. Los docentes y alumnos(as) deben:



- Dirigirse en forma rápida y ordenada a los sitios altos previamente identificados como lugares seguros y sin riesgo de inundación y llevar consigo únicamente el material de emergencia.
- No caminar cerca de las orillas ni cruzar ríos, quebradas o acequias que estén crecidos.
- Alejarse de las alcantarillas, las cunetas o los barrancos, para evitar ser arrastrado por la corriente.

El albergue y la zona de seguridad

Debe ser una zona muy segura, previamente identificada.

- Que proteja contra la amenaza y de seguridad.
- Que disponga de amplitud, ventilación, iluminación y sanidad adecuadas.
- Que tenga accesos amplios y sin tránsito de vehículos. Además, sin riesgos de ningún tipo.

- De antemano, todos deben conocer el sitio a ocupar en caso de una evacuación.
- Distancia: Depende el tipo de amenaza. Que sea en una zona alta o en una zona libre de construcciones.

Además se recomienda:

- Tener zonas de seguridad alterna
- Contar con el permiso de uso de esa propiedad
- Asegurar la posibilidad del traslado, de los recursos necesarios, en caso de emergencia.



La Alerta

Estado declarado con el fin de realizar acciones específicas debido a la probable, cercana o real ocurrencia de un evento que puede ocasionar daños y pérdidas tanto humanas como materiales.

La Alarma

Es el aviso o señal que se hace cuando es inminente o está ocurriendo un evento, se deben ejecutar las instrucciones, que formen parte del plan de evacuación familiar y el plan comunitario.